

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL C. LTDA,**

En la ciudad de Quito, el día 20 de enero del año 2014, en las oficinas de la compañía situadas en el local # 50 de Parkenor, Av. Panamericana Norte, Kilómetro 6.5, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de **AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL C. LTDA.** señor economista Miguel Bermúdez Gómez, propietario de setenta y cinco mil participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia del doctor César Augusto Guayara, socio propietario de veinticinco mil participaciones sociales de un dólar de valor cada una, representado por el señor Jorge Enrique Benavides García, quien acredita su representación, con el documento que se incorpora al expediente de la sesión.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto Social, se designó como presidente de la Junta al señor Miguel Bermúdez, Presidente de la compañía; Guillermo Sánchez López gerente general actuó como secretario titular de la Junta General de socios, luego de formar la lista de los asistentes, se declaró que se hallaba representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de **AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL C. LTDA**, por lo que procedía la realización de la junta general siempre y cuando los socios acepten constituirse en Junta para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día. 1- Conocer el informe de la Administración, sobre el estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, y pronunciarse sobre el mismo. 2- Conocer el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.013, y resolver lo que fuere pertinente; y 3.- Decidir el destino que se dará a los resultados del ejercicio económico del 2013

Como todos los socios, a través de sus representantes, dieron aceptación de constituirse en Junta General para tratar todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 11h45. y **dispuso tratar el primer punto del orden del día.**

1- Conocer el informe de la Administración, sobre el estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, y pronunciarse sobre el mismo

Por secretaría se dio lectura del informe que se incorpora en el expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

La Junta General de Socios por unanimidad de votos aprobó el informe de labores presentado por el Administrador de la Compañía

**Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día:**

2- Conocer el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.013, y resolver lo que fuere pertinente;

El señor Presidente dispuso que se dé lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, para que la Junta haga su pronunciamiento.

Por secretaria se dio lectura de los mencionados documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

Después de analizarse ampliamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013, la Junta General de Socios, los aprobó sin observaciones y por unanimidad.

**Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.**

3.- Decidir el destino que se dará a los resultados del ejercicio económico del 2.013

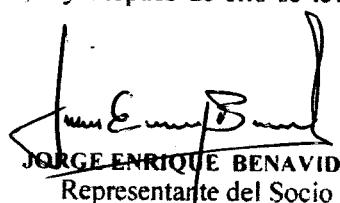
La Junta General de Socios por unanimidad resolvió, que después de la deducción del 15% para los trabajadores, el 10% para formar la cuenta de reserva legal, y del pago de impuestos, la utilidad líquida repartible, esto es \$ 30,697.70 (treinta mil seis cientos noventa y siete con 70/100 dólares), pase a incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas, que actualmente es de \$ 64,455.78 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 78/100 dólares).

Con lo cual y habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta General, se declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

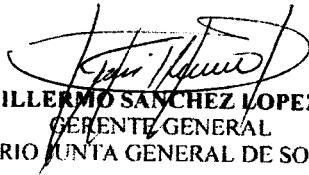
Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, por lo que se la suscribió por los socios asistentes, y después de ello se levantó la sesión, a las 13H10



MIGUEL BERMÚDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS



JORGE ENRIQUE BENAVIDES  
Representante del Socio  
Dr. César Augusto Guayara



GUILLERMO SÁNCHEZ LOPEZ  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO JUNTA GENERAL DE SOCIOS